

**ANUNCIO DE LICITACION
CONTRATO DE OBRAS**

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de Remodelación de la Plaza entre C/ Cañadas y C/ Jose Antonio Escuder y acondicionamiento del espacio libre en C/ La Guancha del Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Cuesta Piedra, en Santa Cruz de Tenerife”.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., como ente gestor de las actuaciones incluidas en el Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Cuesta Piedra, en Santa Cruz de Tenerife.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina técnica
 - 2) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife – 38005.
 - 4) Teléfono: 922 013 562
 - 5) Telefax: 922 013 560
 - 6) Correo electrónico. ahermor@santacruzdetenerife.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Ejecución de las obras de Remodelación de la Plaza entre C/ Cañadas y C/ Jose Antonio Escuder y acondicionamiento del espacio libre en C/ La Guancha del Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Cuesta Piedra, en Santa Cruz de Tenerife
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) Lugar de ejecución: ES709 – Tenerife
- e) Plazo de ejecución: CINCO MESES (5)
- f) CPV (nomenclatura): 45211360-0

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: En los términos previstos en la Cláusula 10 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: 409.236,26 €

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación (excluido el IGIC) en los términos previstos en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

6. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación de los licitadores: Grupo G, Subgrupo 6, categoría 3).

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del DECIMO TERCER (13) día natural contado desde la publicación del anuncio de la licitación en el Perfil de Contratante. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se pasará al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia: En el Registro de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
 - 2. Domicilio: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta.
 - 3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005
 - 4. Dirección electrónica: ahermor@santacruzdetenerife.es
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta (sala de juntas).
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005.
- d) Fecha y hora: A las doce treinta horas del sexto día natural (6º) contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se pasará al primer día hábil siguiente.

9. **Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

10. **Portal Informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:** <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de octubre de 2016

EL DIRECTOR EJECUTIVO